

# CREDO

IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA, DIOCESIS DE PUERTO RICO



AÑO XXXII

ABRIL 1986

NUM. 318

## INSTALACION DE NILDA LUCCA DE ANAYA Como Presbítero de Iglesia Santa María Virgen, Ponce, P.R.



## ¿SABIA USTED QUE...?

### Por Padre Benjamín Santana

• El Obispo Francisco Reus Froylán cumple el 30 de noviembre de este año (Día de San Andrés) 22 años como Pastor principal de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, siendo el primer obispo puertorriqueño.

• En la sucesión de Obispos en América es el obispo número 608 y fueron sus obispos consagrantes los números 442, 503 y 506 en la sucesión de obispos. Ellos son; Charles F. Boynton, A.C. Lichtenberger y Ervine Swift.

• El Anglicanismo llegó a Puerto Rico el 4 de junio del 1872 bajo la supervisión del Obispo W.W. Jackson, obispo de Antigua.

• Nuestro primer trabajo se estableció en la Iglesia La Santísima Trinidad en la ciudad de Ponce y poco después en la Iglesia de Todos los Santos en Vieques, Puerto Rico.

• El Distrito Misionero de Puerto Rico fue establecido por la

Cámara de Obispos de la Iglesia Episcopal Estadounidense en el 1901 bajo el episcopado del Obispo James Van Buren (1901-1912), siendo el primer obispo en la sucesión de Obispos Anglicanos en Puerto Rico.

• Que toda esta información importante sobre la historia de nuestra iglesia la puedan encontrar en el libro: "Documentos Históricos de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña" recopilado por el Revdo. P. Jorge Juan Rivera. Se puede conseguir en la Oficina Diocesana a un bajo costo.

• Que el día 5 de mayo en la mañana estaremos oficiando la "Roturación de Terreno" de los edificios nuevos para el Colegio San Justo los cuales tendrán un costo de \$1,221,900,00.

• Que este colegio será nuestro "orgullo" pero necesitamos las oraciones y aportación económica de todos los ex-alumnos, alumnos, padres y cada fiel Episcopal de esta Diocesis.

• "Que lo que yo aprendo después que sé todo, es lo que mejor me ayuda en la vida".

## ASOCIADOS DE LA ORDEN DE LA TRANSFIGURACION

Es motivo de alegría informarles que Sister Esther y Sister Marjorie nos visitaron en el mes de marzo. Por tal motivo y siendo nuestra costumbre tuvimos el retiro de Cuaresma en el antiguo convento de las Hermanas, en el Hospital Episcopal San Lucas de Ponce, P.R. El retiro empezó a las 8:00 A.M.

hasta las 3:00 P.M. el sábado 8 de marzo. Se celebró la Santa Eucaristía. El retiro fue dirigido por el Padre Waldemar Ramos. El tema fue; meditación sobre la Cuaresma y su significado para un reencuentro con el Señor. Así lo informó la hermana Ana M. Lago, secretaria de los Asociados.

## IN MEMORIAM

La Sra. Isabel Vivas, ha ido a morar con el Señor. Su deceso se produjo el 24 de marzo de 1986 en la ciudad de Caguas, donde recibió cristiana sepultura, en que la Iglesia Episcopal Cristo Rey tomó parte en el sepelio. Damos el más hondo pésame a la Sra. María Delgado Vivas (Boló) su hija, quien es la tesorera de la Iglesia Cristo Rey. Que el Señor dé paz a todos sus familiares.

He aquí una cartita que su hija Boló ha escrito y que transcribimos tal como viene:

Hermanos: Esta mañana me senté y escribí estas notas que dan testimonio de mi agradecimiento y mi pensar. Le he pedido al Padre Luis que las lea, yo no podría hacerlo. Gracias a todos los hermanos que me acompañaron en mi momento de dolor, especialmente al Padre Luis. El siempre dispone de palabras confortadoras y de un brazo para apoyarse en él. Esa es parte de su labor y lo hace muy bien.

Ahora y ante la pérdida de mi madre, me es curioso pensar cuando iba a consolar a otros en la misma circunstancia; se me escapaba una lágrima y pensaba: ¿por qué llorarán? y

decía, se debe llorar cuando un ser viene a la vida, no cuando se va de ella. También ante la muerte de otros uno siempre dice: "No te angusties, pues ya está morando con el Señor, la muerte es vida" Pero no es lo mismo ver la angustia en otros que uno mismo sentirla, como es el caso de la pérdida de mi madre.

Quizás no parezca entendible cuando digo que siento pena y alegría a la vez. Sentí un dolor desgarrador al ver el cuerpo inerte y descolorido de mi madre. En estos momentos y hoy día de la Resurrección doy fe de ello, siento la alegría de corroborar en mí misma que sí, que la muerte es sólo un paso en la vida, para la continuación de la vida con Cristo. Consiste que la vida empieza en un lugar y continúa en otro.

Esta dolorosa experiencia me ha servido para conocerme aún más de que estos momentos nos sirven de mucho provecho, para dejar sembrada una semillita a su paso y está en nosotros el cuidarla para que dé buenos frutos. Estoy segura que el dolor propio me ayudará a comprender el ajeno.

Su hermana en Cristo,  
Boló.



## CREDO

USPS-427-770

Organo Oficial de la Iglesia  
Episcopal Puertorriqueña

### Director:

Ilmo. Rvdo. Francisco Reus-Froylán

### Editor:

P. Luis Rodríguez

### Noticias y Colaboraciones:

P. Luis Rodríguez  
Aptdo. C. St. Just Sta.  
St. Just, Puerto Rico 00950

### Anuncios y Pagos:

P. David Alvarez, Administrador  
Apartado C. St. Just Sta. St. Just, P.R. 00750

### Publicación Mensual impresa por: LITOGRAFIA BORINCANA

Ave. Teniente Martínez JJ-4, Alturas de Flamboyán  
Bayamón, P.R. 00619 - 780-8859 / 787-7989

### Suscripciones:

Ordinarias en P. R. .... \$2.00  
Exterior ..... \$2.50  
Benefactor ..... \$3.00

### POSTMASTER:

Send address changes to CREDO  
P.O. Box C, St. Just, P.R. 00750

[Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico]



## LA COMUNION ANGLICANA

En el año 449, Inglaterra fue invadida por tribus paganas de origen anglosajón que expulsaron a los cristianos británicos y los obligaron a refugiarse en Corwall y Gales.

La Sede Metropolitana de la cristiandad británica, que desde el año 180 se encontraba en Londres, fue trasladada a la ciudad de Menevia, en Gales, que desde entonces se convirtió en su centro espiritual y misionero. La Iglesia, aunque pobre, pequeña y perseguida, no sólo sobrevivió, sino que logró la conversión de los habitantes de Irlanda, los cuales llevaron el Cristianismo a Escocia, desde donde comenzó la reconquista de Inglaterra para Cristo.

Los primeros misioneros romanos

llegaron a Inglaterra en el año 597, enviados por el Papa Gregorio I y dirigidos por San Agustín de Canterbury. Su misión estaba dirigida hacia la conversión de los anglosajones, tarea que emprendieron desde el sur del país. Esta misma tarea había sido ya iniciada desde el norte por los cristianos celtas: el encuentro entre las dos iglesias era inminente.

Cuando se encontraron, San Agustín exigió que los cristianos de las Islas Británicas se sometieran a Roma y abandonaran su liturgia y sus costumbres particulares en favor de las romanas. Los Obispos se rehusaron a aceptar estas demandas y defendieron firmemente el derecho de una iglesia local a mantener su autonomía y sus tradiciones con respecto a las demás, alegando que ellos, aunque estaban en comunión sacramental con la Iglesia de Roma y la reconocían como una iglesia hermana, nunca habían dependido del Papa y ni siquiera habían recibido la Fe Cristiana por conducto de Roma.

Las dos iglesias trabajaron por

separado durante casi un siglo, hasta que en el Sínodo de Whitby, celebrado en año 664, los Britano-Celtas decidieron adoptar las costumbres y tradiciones de los romanos. Con esto se inició el proceso de absorción de la cristiandad británica por parte de la romana: los cristianos de Inglaterra se sometieron a Roma en el año 673, los de Irlanda del Norte en 703, los de Escocia en el 718 y los de Gales en el 1115. Sólo Irlanda del Sur se les había adelantado, pues se sometió en el año 630.

Los irlandeses se romanizaron rápidamente, pero los ingleses, galeses y escoceses mantuvieron viva su identidad eclesial propia, el recuerdo de su antigua independencia eclesiástica, y sobre todo, el deseo de recuperarla.

Las tensiones con el creciente poderío papal comenzaron desde el momento mismo de la unión, y fueron recrudeciéndose hasta llegar al siglo XVI, cuando nuestra Iglesia reclamó y recuperó definitivamente su autonomía eclesiástica. (Muy R.P. Carlos Touché Porter).

## CONOCIENDO A LOS EPISCOPALES



Luz Enérida Rivera Ortiz: Natural de Ponce, P.R. Nació en febrero 1958. Asiste como miembro activa a la Iglesia Episcopal San Miguel, de esa ciudad Señorial. Es tesorera de la iglesia. Cursó estudios en la Escuela Ponce High, luego hizo estudios universitarios en la Universidad Católica de Ponce de donde obtuvo su Bachillerato en Administración Comercial con la concentración en Gerencia. Actualmente es Secretaria Ejecutiva en la Cooperativa Cívico Ponceña. Durante su vida como episcopal ha tenido muchas experiencias y satisfacciones; y estas son aquéllas en que ha sido asistida espiritualmente por los sacerdotes que han pasado por su iglesia San Miguel y que forman parte de unas vivencias felices que nunca se olvidan. La Revista CREDO felicita a esta joven cristiana episcopal.



Don José Cuevas Acevedo: Natural del pueblo de Quebradillas de la región de Guajataca. Su fecha de nacimiento es 19 de marzo 1921. Es miembro activo y muy dedicado en la Iglesia Episcopal San Pablo de Arecibo, P.R. Casado con la Sra. Aida Luz Méndez de cuyo matrimonio tienen dos hijos: José Isaías y Saúl Alexy. Don José se desempeña como comerciante. La Revista CREDO saluda a este fervoroso episcopal cristiano.

# Epis **COSAS** EN IMAGENES

Por: Revdo. P. Archibaldo Torres Vega

La Revda. Presbítera Nilda Lucca de Anaya fue instalada como la primera mujer Rectora de una Parroquia de la Diócesis de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña. La Parroquia Episcopal Santa María Virgen, localizada en la calle Central 15, de la comunidad de Clausells recibió a la Revda. Lucca de Anaya como su nueva Rectora. El acto litúrgico estuvo presidido por el Rvdmo. & Ilmo. Francisco Reus Froylán; Obispo de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña y la homilía fue presentada por el Revdo. P. David Alvarez; Psicólogo Clínico, Administrador de la Diócesis y Vicario de la Misión Santa Hilda. En la Semana de la Mujer felicitamos a la Revda. Lucca de Anaya y a la Junta Parroquial. Queremos destacar el respaldo de nuestro Obispo a la

mujer en lo concerniente al Clero y al Laicado de nuestra iglesia, especialmente en el Area Sur. Este histórico acto fue celebrado el pasado viernes, 28 de febrero a las 8:00 de la noche. Aprovechamos la oportunidad que nos da el periódico "La Perla del Sur", para felicitar de igual manera a la Revda. María de los Angeles Bermúdez, Vicaria de la Misión Episcopal La Reconciliación, del Barrio Quebrada Limón de Ponce, quien fue nombrada recientemente Arceidiana del Area Sur; y a la Revda. Presbítera Miriam Jean; Capellán del Hospital Episcopal San Lucas y Directora de la Orden de San Bernabé.

Por el ministerio y excelente trabajo de la mujer en nuestro pueblo puertorriqueño, damos gracias a Dios.



Febrero 28, 1986, Comunión y Instalación Rector.



Instalación Revda. Nilda Anaya.



Procesión y Instalación Rector, SMU Febrero 28, 1986.



Consagración, Concelebrantes: Revda. Angeles Bermúdez, Revdo. P. David Alvarez, Revda. Nilda Anaya. Diácono, Revdo. P. Carlos Santos.



La Junta Pafroquial, Iglesia Buen Pastor, Fajardo, P.R.



Arcediano Richard Cluett, Obispo Mark Dyer Canónigo Robert Rowley de Pennsylvania, U.S.A.



Retiro de jóvenes, Iglesia La Resurrección, Manatí, P.R.



Clausura Cursillo de jóvenes Iglesia La Resurrección, Manatí, Puerto Rico.



Capilla Emmanuel, Bo. Maguayo, Dorado, Puerto Rico.



Visita pastoral, Iglesia Santa Hilda, Trujillo Alto, P.R.

# LA REFORMA INGLESA

El recién fallecido Obispo Stephen Neill en su libro, *El Anglicanismo*, ofrece un resumen de las características que hacen de las iglesias anglicanas distintas y, al mismo tiempo, semejantes a las iglesias de la Reforma religiosa del siglo XVI y a la Iglesia de Roma. Aquí se muestra aquéllo de que importa tanto en una reforma o revolución: lo que conviene conservar, como lo que hay que eliminar.

- **Mantuvo** la fe católica como está establecida en las Escrituras, los credos y las decisiones de los cuatro primeros concilios generales.

- **Restauró** la doctrina católica de la supremacía de la Sagrada Escritura en todas las cuestiones de fe y conducta.

- **Restauró** la práctica católica en la provisión del culto en lengua comprensible al pueblo.

- **Restauró** la práctica católica instando a los laicos a leer la Biblia.

- En la Santa Comunión, **restauró** el orden católico dando a los laicos la comunión en las dos especies de pan y vino, en vez de una sola especie, como era la práctica de la iglesia medieval.

- En la confirmación y ordenación, **restauró** el orden católico haciendo de la imposición de manos del obispo la parte esencial en el rito.

- **Pretendió restaurar** la práctica católica de la comunión regular por todos los fieles.

- **Retuvo** el triple orden del ministerio: obispos, presbíteros y diáconos.

- **Retuvo** muy cuidadosamente la sucesión de los obispos desde el tiempo de los apóstoles.

- **Retuvo** el orden litúrgico del año cristiano, aunque de forma considerablemente modificada y simplificada.

- **Repudió** la supremacía del Papa,

tal como se había desarrollado desde los días de Gregorio VII.

- **Negó** que el Papa tuviera autoridad para interferir en los asuntos civiles de los Estados y de nombrar príncipes.

- **Pretendió** libertad para las iglesias nacionales, dentro de la comunión de la Santa Iglesia Católica de Cristo, "para decretar ritos y ceremonias" (Artículos de la Religión, No. XX).

- **Rechazó** la filosofía escolástica y las definiciones medievales posteriores, especialmente la transubstanciación que había estado basada en ella.

- **Rechazó** las ideas medievales posteriores del purgatorio, las indulgencias y los méritos de los santos.

- **Pretendió** las ideas medievales

- **Pretendió** ser una parte viva de la Iglesia universal de Cristo.

*La Luz, Madrid*

## La Biblia me ha dado a Cristo

He aquí el principio sacramental en acción. En la Santa Comunión el Espíritu Santo toma el pan común y el vino, elementos vitales que manejamos todos los días, y por medio de estos elementos cotidianos comunica la vida de Cristo a su pueblo en la Iglesia. De igual manera, cuando los discípulos de Jesús, en grupo o individualmente toman con humildad este libro, escrito por gente común y con la huella del tiempo y de la fragilidad humana claramente impresas en él, el Espíritu Santo comienza a actuar y, a través de sus páginas, infunde a Cristo en la mente y corazón y conciencia del lector. Realiza así el Espíritu Santo una presentación entre aquel que sincera y honestamente busca, y aquel que es la figura central del libro. Martín Lutero tenía razón al referirse a la Biblia como el pesebre en el que yace Cristo. No adoramos la Biblia; no somos bibliólatras, sino que adoramos a Cristo, a quien vemos en sus páginas.

Como hemos visto, en cierto modo, la Biblia es una verdadera galería en la que encontramos cuadros de gobernantes, sacerdotes, profetas, santos, prostitutas, pescadores, cobradores de impuestos, eruditos, prisioneros, refugiados, guerreros, traidores y mártires. Hay de todo, pero un cuadro hay también que sobresale del resto, y de tal manera que, sin él, la galería no tendría sentido: es la imagen de Jesucristo, Hijo de Dios e Hijo del Hombre.

Al mirarnos desde las páginas de la Biblia, Jesús deja de ser de cierto modo una figura del pasado histórico, y se presenta ante nosotros como una persona viva en el presente. Puede mirarnos con reprensión, como alguna vez lo hizo con Felipe ("¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros, y aún no me conoces, Felipe?"); o como lo hizo con Pedro cuando éste le negó; o bien, con imperiosa invitación como lo hizo con los cuatro jóvenes junto al lago ("Venid en pos de mí"); o con una pregunta incisiva, como lo hizo con Saulo de Tarso ("¿Por qué me persigues?"). Mas si al mirarnos Jesús, le devolvemos la mirada con adoración y entrega, ganamos con tal intercambio el acceso a la vida abundante.

Cuando esto ocurre, la Biblia ha cumplido su función principal.



Apoya al proyecto: El obispo Francisco Reus Froilán apoyó un proyecto del Senado encaminado a establecer cursos sobre principios morales y éticos en las escuelas públicas del país. El religioso hizo los señalamientos en vistas públicas de la Comisión de Instrucción presidida por la senadora Gladys Rosario.

## ANGLICANISMO

La primera iglesia anglicana en Puerto Rico se establece en la ciudad de Ponce, llamándosele la Iglesia de la Santísima Trinidad. Esta se estableció en el mismo lugar donde se encuentra la actual iglesia; y que por cierto está en proceso de ser reparada. La segunda iglesia se establece en Vieques con el nombre de la Iglesia de Todos los Santos. El período en que se establece el Anglicanismo en Puerto Rico, era uno de represión religiosa, ya que la España monárquica no reconocía la libertad de culto. Fue pues, durante el corto establecimiento de la primera república en España, que Inglaterra interviene, e intercede a petición de los subditos ingleses que para esa época vivían en Puerto Rico. El permiso se consigue con las siguientes condiciones: Que no se toque la campana para llamar al culto, que se abra la puerta mayor del templo, y que sea para el uso exclusivo de los anglicanos y sus hijos, prohibiéndosele todo tipo de trabajo misionero entre los puertorriqueños.

# Bosquejo de la Fe

*NOTA: En este número presentamos el Catecismo que aparece en el Libro de Oración Común (1979) de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos. Como hemos dicho con anterioridad, las respuestas no pretenden ser definiciones completas de la fe cristiana, según la entiende la tradición anglicana, sino más bien, puntos de partida para un mayor conocimiento de la doctrina de la Iglesia.*

## LA IGLESIA

*¿Qué es la Iglesia?*

La Iglesia es la comunidad del Nuevo Pacto.

*¿Cómo se describe la Iglesia en la Biblia?*

La Iglesia se describe como el Cuerpo, del cual Jesucristo es la Cabeza y del cual todas las personas bautizadas son miembros. Es llamada Pueblo de Dios, Nuevo Israel, nación santa, sacerdocio universal, columna y fundamento de la verdad.

*¿Cómo se describe la Iglesia en los Credos?*

La Iglesia se describe como una, santa, católica y apostólica.

*¿Por qué se describe la Iglesia como una?*

La Iglesia es una porque es un Cuerpo, bajo una Cabeza, nuestro Señor Jesucristo.

*¿Por qué se describe la Iglesia como santa?*

La Iglesia es santa porque el Espíritu Santo mora en ella, consagra a sus miembros y los guía a efectuar la obra de Dios.

*¿Por qué se describe la Iglesia como católica?*

La Iglesia es católica porque proclama toda la fe a todos los pueblos, hasta el fin de los tiempos.

*¿Por qué se describe la Iglesia como apostólica?*

La Iglesia es apostólica porque continúa en la enseñanza y comunión de los apóstoles y es enviada a llevar la misión de Cristo a todos los pueblos.

*¿Cuál es la misión de la Iglesia?*

La misión de la Iglesia es restaurar a todos los pueblos a la unión con Dios y unos con otros en Cristo.

*¿Cómo lleva a cabo la Iglesia su misión?*

La Iglesia lleva a cabo su misión al orar y rendir culto, al proclamar el Evangelio, y al promover la justicia, la paz y el amor.

*¿Mediante quién lleva a cabo la Iglesia su misión?*

La Iglesia lleva a cabo su misión mediante el ministerio de todos sus miembros.

## EL MINISTERIO

*¿Quiénes son los ministros de la Iglesia?*

Los ministros de la Iglesia son los laicos, los obispos, los presbíteros y los diáconos.

*¿Cuál es el ministerio de los laicos?*

El ministerio de los laicos es representar a Cristo y su Iglesia; dar testimonio de él donde quiera que estén; según los dones que hayan recibido, efectuar la obra reconciliadora de Cristo en el mundo; y ocupar su lugar en la vida, el culto y el gobierno de la Iglesia.

*¿Cuál es el ministerio del obispo?*

El ministerio del obispo es representar a Cristo y su Iglesia, especialmente como apóstol, sacerdote principal y pastor de una diócesis; velar por la fe, unidad y disciplina de toda la Iglesia; proclamar la Palabra de Dios; actuar en nombre de Cristo para la reconciliación del mundo y la edificación de la Iglesia; y ordenar a otros para continuar el ministerio de Cristo.

*¿Cuál es el ministerio del presbítero o sacerdote?*

El ministerio del presbítero es representar a Cristo y su Iglesia, especialmente como pastor del pueblo; participar con el obispo en el gobierno de la Iglesia; proclamar el Evangelio; administrar los sacramentos; bendecir y declarar el perdón en nombre de Dios.

*¿Cuál es el ministerio del diácono?*

El ministerio del diácono es representar a Cristo y su Iglesia, especialmente como servidor de los necesitados; y ayudar a los obispos y presbíteros en la proclamación del Evangelio y la administración de los sacramentos.

*¿Cuál es el deber de todo cristiano?*

El deber de todo cristiano es seguir a Cristo; reunirse cada semana para el culto comunitario; y trabajar, orar y ofrendar para la extensión del reino de Dios.

*¿Qué es la penitencia?*

En la penitencia confesamos nuestros pecados y, en todo lo posible, hacemos restitución con la intención de enmendar nuestras vidas.

## SANTO BAUTISMO

*¿Qué es el Santo Bautismo?*

El Santo Bautismo es el sacramento por el cual Dios nos adopta como hijos suyos y nos hace miembros del Cuerpo de Cristo, la Iglesia, y herederos del reino de Dios.

*¿Cuál es el signo externo y visible en el Bautismo?*

El signo externo y visible en el Bautismo es el agua, en la cual la persona es bautizada en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

*¿Cuál es la gracia interna y espiritual en el Bautismo?*

La gracia interna y espiritual en el Bautismo es la unión con Cristo en su muerte y resurrección, el nacimiento en la familia de Dios, la Iglesia, el perdón de los pecados y la nueva vida en el Espíritu Santo.

*¿Qué se requiere de nosotros en el Bautismo?*

Se requiere que renunciemos a Satanás, nos arrepintamos de nuestros pecados y aceptemos a Jesús como nuestro Señor y Salvador.

*¿Por qué, entonces, son bautizados los infantes?*

Los infantes son bautizados para que compartan la ciudadanía del pacto, la relación con Cristo y la redención divina.

*¿Cómo se hacen y cumplen las promesas hechas en nombre de los infantes?*

Las promesas son hechas en nombre del infante por los padres y padrinos quienes garantizan que éstos crecerán dentro de la Iglesia para conocer a Cristo y poderles seguir.

# Renovación espiritual en la Iglesia

P. Waldemár Ramos  
Comité Evanjelismo

Al leer este título, tu reacción primera puede ser de sorpresa. Intuyes de qué se trata, pero no alcanzas a todo lo que significa. ¿Renovación Espiritual? piensas. Y notas que suena a apartamiento y silencio, a quedarse a solas con uno mismo y con Dios, a complicarse la vida. Sabes, además, que tendrás que romper con la inercia de lo habitual y prescindir de una serie de planes: pararte y mirar tu relación con Dios, con los otros, contigo mismo.

Estoy seguro que a ti te gustan las cosas claras, sobre todo decir las, porque eso de escucharlas ya es harina de otro costal, ¿verdad? A mí también. He escrito este artículo para animarte a considerar la necesidad de la renovación espiritual en la Iglesia. Tú y yo somos Iglesia. No es mi intención "lavarte el cerebro". Sí, espero darte fuerzas, razones que te muevan a considerar la necesidad de la renovación integral espíritu, mente y cuerpo.

Desde el Génesis, el ser humano por decisiones tomadas de una manera equivocada, las potencias humanas han sido trocadas. La inteligencia como la voluntad fueron debilitadas, más la voluntad que la inteligencia, esto se puede comprobar cada día: muchas veces vemos con la cabeza que podemos, o debemos llevar a cabo una serie de cosas, pero luego ¡no lo hacemos!; o nos olvidamos de ellas y las retrasamos. Por eso hay que fortalecer la voluntad. Y la voluntad se fortalece alimentándola con ideas, con luces, que le aporta la inteligencia; y ejecutándola obrando de acuerdo con esas convicciones. Por este motivo, en la medida en que la inteligencia posee mayor claridad puede mover a la voluntad más y mejor.

En la Sagrada Escritura, y en toda la historia de la humanidad, podrás encontrar abundantes testimonios de esa renovación espiritual para tratar con mayor intimidad a

Dios y así obrar con nuestros hermanos. Y es que ese afán de diálogo reposado con la divinidad es un elemento constitutivo de la naturaleza humana. Jesucristo mismo que es modelo de todos los cristianos, hacía un alto, para reflexionar y renovarse espiritualmente. (Lc. 4:1-2)

Sacar tiempo, hacer un alto es como si te miraras en un espejo y te preguntaras: Y yo ¿qué hago aquí?, ¿qué función tengo en la sociedad?, ¿para qué sirvo?, ¿soy útil? O bien, ¿a dónde iré una vez acabada la vida? ¿Qué sentido tiene la muerte? ¿Para qué vivo? ¿Dónde están las pruebas de que Dios existe? ¿Qué quiere Dios de mí? Y aún más: ¿Tú sabes lo importante que eres para Dios? ¿Que Dios te quiere y cuenta contigo — no mañana; hoy, ahora? ¿Que tiene un montón de planes para ti y que si no los realizas se quedan sin hacer?

Decía Séneca que "el hombre agobiado de quehaceres en nada se ocupa menos que en vivir" (De benitate vitae, VII) La vida, para ser humana necesita de sosiego y de conciencia; el agobio, el galope, deshumaniza. Nuestra vida necesita, de vez en cuando, la soledad, hacer un alto, disminuir la velocidad. No me refiero a la soledad infecunda del que se encierra en su torre de marfil, sino de una soledad enriquecedora y abierta: la soledad del alma abriéndose a los más profundo de su intimidad, a Dios... para luego ir a compartir el evangelio.

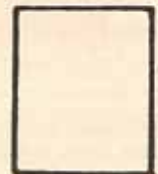
Nunca estamos solos. La soledad absoluta no existe. Aunque no nos demos cuenta, nos hallamos siempre en la Presencia de Dios, en su compañía. La famosa frase de Cicerón "nunca estoy menos solo que cuando estoy solo", tiene un profundo sentido cristiano y da razón de por qué notamos que nuestro mundo interior es muy valioso, y que muy bien se prolonga en el mundo exterior.



## CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña  
Apartado C. Saint Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal



**SUBSCRIBASE A LA REVISTA CREDO**